

Asunción, 18 de febrero de 2025.-

Señores Accionistas de
Interfisa Banco S.A.E.C.A
Presente

En mi carácter de Síndico, y con relación a la nota presentada me permito manifestar el siguiente informe, he procedido al estudio de los documentos que reflejan razonablemente la situación económica-financiera del Banco.

En consecuencia, basada en las funciones realizadas al 31/12/2024 y hasta la fecha, no tengo conocimiento de la existencia de situaciones contingentes, ni reclamos que pudieran resultar en la generación de obligaciones para **Interfisa Banco S.A.E.C.A.** adicionales a las que ya se reflejan en las documentaciones obrantes; ni eventos subsecuentes que pudieran afectar significativamente a los mismos, denuncias o reclamos realizados por accionistas, que sean de mi conocimiento y que se encuentren pendientes de resolución, aspectos que puedan resultar de interés, tales como; compromisos, garantías otorgadas y gravámenes sobre activos de la Sociedad, eventuales cuestiones sobre aspectos estatutarios, ningún otro asunto en el que, de acuerdo a mi conocimiento, pudiera resultar en un posible pasivo para **Interfisa Banco S.A.E.C.A.**; por lo tanto; no tengo observaciones que formular que deban ser expuestos en los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 o bien informar a terceros interesados, pues a mi criterio todos los aspectos importantes han sido expuestos razonablemente al 31/12/2024 por **Interfisa Banco S.A.E.C.A.**

Además, no existen compromisos monetarios para con mi persona de parte de Interfisa Banco S.A.E.C.A.

X

JOSE LUIS AQUINO MARTINEZ